



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional

Jueves 15 de marzo del 2018

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión
2. Informes
 - Del Presidente
 - De los integrantes del CEN
3. Pedidos
4. Orden del día
 - 4.1 Incorporación del Consejo Nacional de Educación al CEN.
 - 4.2 Presentación de Documentos de trabajo sobre temas de salud elaborados por el Equipo de Seguimiento Concertado de la MCLCP a las Políticas de Salud.
5. Acuerdos

1. Aprobación de la agenda de esta sesión

Se revisa el acta de la sesión anterior y queda pendiente su aprobación, ya que se ha indicado que faltan incluir algunas intervenciones. Se modifica la agenda inicial ya que el señor Ministro del MIDIS ha presentado sus excusas al no poder asistir, y se aprueba la nueva agenda para la sesión del día.

2. Informes

➤ Del Presidente

El Presidente de la Mesa inicia la sesión y saluda la presencia de la Viceministra de Poblaciones Vulnerables del MIMP, señora Ana Peña. Señala que el Ministro del MIDIS se ha disculpado por no asistir, ya que como es de conocimiento público, el Congreso verá hoy día la pertinencia de dar pie a la moción de vacancia, y por ello

el Ministro ha sido convocado no siendo posible su participación, también informa que la Viceministra de Políticas y Evaluación Social del MIDIS se encuentra fuera del país. Al respecto plantea que se postergue la presentación del Ministro para otra fecha que se concordaría con él, en el corto plazo. También saluda la presencia de nuevos representantes del MINAGRI.

A continuación, propone incorporar en la orden del día dos temas, la incorporación al CEN de la MCLCP del Consejo Nacional de Educación, y el tema de salud pública, lo que es aprobado por los participantes en la sesión.

El Presidente de la Mesa informa sobre las actividades en las que se ha participado con el equipo técnico de la Mesa, las que se citan a continuación y menciona que los documentos están en la carpeta entregada al inicio de la sesión, y forman parte de la presente Acta.

Entre estas actividades están:

- Presentación Informe "Infancia sin violencia, un pacto por la ternura" y análisis Ley 30403 prohíbe castigo físico y humillante, Save the Children.
- Reunión de coordinación con Ministro de Salud.
- Reunión Instancia Nacional Protección y Seguridad de NNA
- I Foro: Transformación digital, organiza Colegio de Ingenieros del Perú
- Reunión de trabajo proceso de rehabilitación y reconstrucción de las zonas afectadas por el fenómeno de El Niño Costero 2017.
- Reunión con el Director Ejecutivo del PN PAÍS, coordinar acciones desde el ámbito de intervención del Programa.
- Presentación de resultados de la quinta ronda de encuestas aplicadas en el Perú, organiza Estudio longitudinal Niños del Milenio
- Foro: Reformas Pendientes para la Democracia, organiza Transparencia en alianza con la Embajada de Canadá.
- Diálogo nacional de preparación para la XXXV Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe.
- Evento "Cocina con Causa: una propuesta innovadora para la reducción del hambre y anemia del Perú", organiza PMA.
- Enfoque Territorial y Ambiental en los Planes de Desarrollo Regionales Concertados - Sistematización de Experiencias, organiza ProGobernabilidad.
- Panelista Taller "Bibliotecas y comunidad: promoviendo una cultura de prevención de desastre", organiza Colegio de Bibliotecólogos del Perú.
- Foro: Ordenamiento y gestión territorial – Programa de Liderazgo en Gestión Descentralizada, organiza INICAM.
- Expositor Taller Nacional de Fortalecimiento de Capacidades del Equipo de Coordinadores Regionales de la DIGEIBIRA, MINEDU.
- Tomando impulso en la agricultura peruana: Oportunidades para aumentar productividad y competitividad, organiza MINAGRI, BM, Embajada de Suiza
- "Presentación de los Resultados del Informe Young Voice Perú 2018 – Voces Adolescentes", organiza Save the Children.
- Presentación "Reforma Servicio Civil y Modernización de la Gestión Pública Regional: Caso Gobierno Regional de Piura", organiza ProGobernabilidad
- Reunión Colectivo Infancia.
- Tercera reunión Grupo de Trabajo CNCC "Dialoguemos" vinculada a la estrategia de involucramiento de actores en el proceso NDC.
- Cierre "Programa Apoyo Política Aseguramiento Universal en Salud. Componente Apoyo Pptal" MEF, Agencia Belga y Embajada de Bélgica.
- Invitación al Retiro de Planificación ONU. Ponente sobre gestión pública eficiente y confianza en las instituciones, organiza PNUD.
- Reunión SENAJU – CEPLAN – JNE – MCLCP, organización del Encuentro Nacional de COREJUS.
- Primera Reunión de Trabajo de la Comisión Consultiva para la Estimación de la Pobreza, organiza INEI.

- Reunión grupo de salud: presentación empadronamiento de usuarios del SIS por la Dirección General de Focalización DGFO MIDIS.
- Reunión del Equipo Técnico de la RHN. Plan Operativo 2018
- Reunión de coordinación con Representantes de UNICEF.
- Comentarista estudio "Un Sistema de Protección Social Adaptable a Emergencias", organiza MIDIS.
- Reunión conformar "Comisión Multisectorial Temporal para la elaboración de la Política Nacional de las Familias", organiza VPM MIMP.
- Conversatorio "Censos y Autoidentificación étnica: Balance y Perspectivas", organiza ONAMIAP
- Participación Encuentro Nacional "Fortaleciendo el Marco Propicio de las OSC Peruanas para la Cooperación Internacional Privada", organiza ANC
- Sesión Extraordinaria N° 23 Comisión Multisectorial Permanente encargada de la implementación del PNAIA 2021.
- Reunión con MINAGRI sobre Situación de la producción y caída del precio de la papa.
- Coordinar acciones entre la Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género y la MCLCP.
- Reunión Grupo de Trabajo Gestión de Riesgos de Desastres.

También informa que el 27 de marzo se está realizando una actividad promovida por la Mesa Regional de Piura, con acompañamiento de la Mesa Nacional, para reflexionar sobre la situación de Piura e implícitamente por las regiones afectadas por el FENC a un año del desborde del río Piura. Recuerda que un día como ayer, se desbordó el río La Leche, que tuvo impacto en las viviendas y afectando a la población de la zona.

A continuación solicita a las instituciones presentes que deseen presentar informes.

- **La representante de la ANGR**, señala que el martes se ha realizado el lanzamiento de un programa de implementación de recomendaciones para la OCDE, para tener una gobernanza territorial multinivel que pueda incluir a todos los actores y tener un Estado atendiendo las demandas de ciudadanas y ciudadanos. Y añade que ayer se realizó un seminario taller en el que se dialogó con representantes de la OCDE y de Naciones Unidas respecto a mecanismos y estrategias más efectivas para cumplir las recomendaciones mencionadas, ya que es política del Estado peruano calificar y por tanto cumplir los requisitos para entrar a este grupo de países que son parte de la OCDE.

Agrega que la presencia de varios sectores, abre espacio para mirarnos hacia adentro, y ver las condiciones que tenemos para desarrollar una gobernanza multinivel. Menciona que se busca tener un Estado poniendo en el centro a ciudadanas y ciudadanos, y como ANGR y como 5 mancomunidades, están presentes, y señala que las mancomunidades son un mecanismo que consideran importante para articular de manera efectiva las políticas, y saludan la apertura de PCM para esta participación. También añade que han dialogado con el Viceministro de Gobernanza Territorial para incorporar a este proceso a sociedad civil, y también es importante la

participación de la Mesa, en su rol de bisagra entre Estado y sociedad civil, y ver cómo se propicia la más amplia participación de sociedad civil.

- **La representante de ANC**, señora Josefina Huamán, señala que a propósito del informe de ANGR, en el marco de la importancia que tiene la lucha contra la corrupción y la transparencia, es importante revisar un mecanismo de gobernanza pública que es requisito para la OCDE, y es el tema específico que tiene que ver con la participación ciudadana y la rendición de cuentas. Menciona que ahora que se ha creado el Viceministerio de Gobernanza, deben crearse también mecanismos para que el Estado pueda rendir cuentas, ya que las ONG tienen que rendir cuentas, y no sucede lo mismo con el Estado. También señala que sorprende que en la reunión mencionada que se ha realizado ayer, el Estado no haya invitado a sociedad civil, sabiendo que hay organizaciones con niveles de representación.
- **El representante de PCM**, señala que es un tema a trabajar con el Viceministerio, y menciona que hace año y medio se hizo un estudio sobre gobernanza pública y el tema territorial, donde se plantean recomendaciones de articulación política entre gobierno nacional y gobiernos regionales, y siguiendo estas recomendaciones se está dando importancia a la realización de los GORES ejecutivos.

Informa que en la reunión de ayer, se planteó cómo incorporar a sociedad civil, y propone que en una próxima sesión del CEN se pueda presentar lo que PCM está trabajando. Añade que para implementar las recomendaciones se requiere por lo menos 3 años, y este año es muy importante por el cambio de gestión que habrá en los niveles subnacionales. Solicita agendar el tema para que el Viceministro lo presente, ver el rol de la Mesa. Añade que en Lambayeque se realizará una reunión los días 25 y 26 abril, con aproximadamente 300 alcaldes de la zona norte. Añade que hará llegar a la Presidencia de la Mesa el documento mencionado sobre Gobernanza antes de la presentación que realizaría el Viceministro.

- **La representante de la CONAMOVIDI**, señala que como organización de base es importante la participación así como tener la información de lo que se está haciendo, añade que también tienen representación a nivel regional.
- **La representante de ANC**, señora Diana Miloslavich, señala que un conjunto de organizaciones está trabajando en camino a la Conferencia sobre Población a realizarse en junio y en coordinación con el MIMP se está

organizando un Foro Internacional para el 28 de mayo. Menciona que se busca tener orientaciones para la política de Gestión de Riesgos de Desastres con enfoque de género, y presentarla en la Conferencia de población, que recoja demandas de organizaciones de mujeres. Indica que si bien será un evento abierto al público, se espera participación de algunas regiones como Tumbes, Lambayeque y Ancash.

- **La representante de Confesiones Interreligiosas**, señala que en el marco de la Cumbre de las Américas, se está organizando el Foro de Gobernabilidad los días 10 y 11 de abril, en el Centro Cívico en coordinación con la Universidad Antonio Ruiz de Montoya y Proética, con apoyo de la Universidad de Jordán de Washington.
- **La Viceministra de Poblaciones Vulnerables**, señora Ana Peña, menciona que los eventos preparatorios el 28 de mayo y la Conferencia en el mes de junio, se realiza con apoyo de UNFPA, PROMSEX, en el tema de Salud Sexual y Reproductiva. Añade que hará llegar a través de la Presidencia de la Mesa las notas conceptuales de ambos eventos, el lugar y fecha del evento de junio.
- **La representante de ANC**, señala que sobre la Cumbre de las Américas, hace año y medio, la sociedad civil de Perú y de la Región, han venido preparando su participación, no en la cumbre sino una sesión paralela para que se escuche a sociedad civil, y menciona que se han formado alrededor de 30 coaliciones, y se realizará una cumbre alternativa de los pueblos, con una parte temática y de reflexión, y posiblemente habrán otras expresiones públicas. Añade que el MIMP también hará un evento paralelo, y estando presente la representante de RREE se pide que haga llegar a la Mesa el listado de actividades paralelas para que se conozca qué eventos se realizarán. También se menciona que con el apoyo de OEA y la Cancillería se haría una Cumbre Indígena.

4. Orden del día

4.1 Incorporación del Consejo Nacional de Educación al CEN.

El Presidente de la Mesa, señala que en la sesión anterior se adjuntó en la carpeta de documentos el pedido del Consejo Nacional de Educación para incorporarse al CEN, siendo positiva la opinión del equipo técnico de la Mesa. Añade que el

procedimiento es por invitación, y la norma de creación de la Mesa faculta al CEN para ir ajustando su organicidad. Con ese procedimiento, se invitó a la Sociedad Nacional de Industrias, y ahora la sugerencia es invitar al Consejo Nacional de Educación a ser parte del CEN. Añade que el Consejo ha iniciado la revisión del Proyecto Educativo Nacional al 2016, aunque se sugirió que se pueda alinear al 2030.

- **El representante de la Defensoría del Pueblo**, en relación al procedimiento señala que el Decreto Supremo que crea la Mesa, establece su composición en términos de un pleno o asamblea, y da flexibilidad para la composición del CEN, por ello, considera que es importante aprovechar las oportunidades y condiciones que cada periodo ofrece. Y en esta etapa se da la posibilidad, por ejemplo, de contar con la Sociedad Nacional de Industrias además de la CONFIEP, y por ello contar con el Consejo Nacional de Educación además del MINEDU, es positivo y una oportunidad para la concertación y el diálogo.
- **La representante de ANC**, señora Diana Miloslavich señala que se revisen los mecanismos para que el CEN participe en otros espacios, como el Acuerdo Nacional, y menciona que es importante ajustar estos mecanismos. Señala que no tenemos consulta rápida, sino información posterior de la participación en varios espacios donde estamos como Mesa, y donde podrían asistir los miembros del CEN con mayor interés o preocupación en los temas que se tratan, o con propuestas que se pueda alcanzar. Propone conformar un grupo de trabajo para revisar estos mecanismos de articulación y representación. Manifiesta estar de acuerdo con la incorporación del Consejo Nacional de Educación.
- **La representante de ANC**, señora Josefina Huamán, señala que no habría oposición a que el Consejo Nacional de Educación se incorpore al CEN, pero añade que se tendrá que hacer un balance sobre su actuación, y ser conscientes que los miembros del Consejo son nombrados por el Estado. Añade que el actual presidente del Consejo, el señor César Guadalupe es muy reconocido, pero propone tener mayor claridad sobre lo que la Mesa representa en términos de Estado y sociedad civil, y con la misma importancia hay que considerar organizaciones como foro salud, foro educativo, campaña mundial por el derecho a la educación, instituciones de sociedad

civil que han acompañado los ODS y otros procesos importantes. Propone que es necesario ver que no haya un desbalance entre Estado y sociedad civil, aunque este espacio como muchos otros, no es vinculante.

- **El representante de PCM**, señala que en el acta, debe haber un anexo sobre el procedimiento que nos recuerde cómo se actualiza o incorpora instituciones al CEN, y manifiesta estar de acuerdo con incorporar al Consejo Nacional de Educación.

El Presidente de la Mesa, recuerda que las instituciones como Foro Educativo, Foro Salud participan en grupos de trabajo de la Mesa.

- **La representante de CONAMOVIDI**, informa que en la última sesión del CEN donde participó la Ministra del MIMP, se solicitó que se forme una mesa de diálogo con las organizaciones sociales, lo que fue aceptado.
- **La representante de ANC**, señora Diana Miloslavich, menciona que hizo tres intervenciones en la sesión anterior, y no se ha colocado en el acta.

El Presidente de la Mesa, presenta una revisión de tres documentos elaborados por los grupos de trabajo que ven los temas de salud, y que se encuentran en la carpeta de documentos entregados al inicio de la sesión, y forman parte de la presente acta. Agrega que los grupos de trabajo han revisado la data disponible del 2017. En el documento se presenta un listado sintético de los indicadores, y se han añadido los cuadros consolidando datos de indicadores críticos, luego se han añadido cuadros sobre la cobertura de vacunas con énfasis en vacunas para menores de 12 meses y 36 meses.

Añade que una manera de ver la política pública es, ver cómo estamos en indicadores críticos, y en este caso, llama la atención algunos aspectos positivos, como la mejora de indicadores de cobertura de vacunas, si bien hay alerta en el tema de sarampión. Menciona que después de una caída de la cobertura de vacunación que duró hasta 2014, en los últimos 3 años se ha ido recuperando, y el espacio Mesa ha facilitado con un llamado de alerta, y dando prioridad a este tema. Añade que en ese contexto de recuperación se llama la atención a algunas regiones que mantienen niveles altos de cobertura según los indicadores.

La cobertura en la provincia de Lima ha mejorado pero se subraya que todavía está a la mitad de la tabla. En regiones de selva hay indicadores críticos, lo que es un tema a coordinar con las regiones y con instituciones del gobierno nacional para reforzar una estrategia que permita mejorar la cobertura.

Agrega que un tema adicional es la vacuna contra el virus de papiloma humano, y recuerda que el año pasado hubo una campaña importante de vacunación, y se espera que este año también haya una campaña para proteger a este grupo de población.

Otra información a compartir es una alerta elaborada por el grupo de trabajo que ve el tema de prevención del embarazo adolescente. La base de información se ha tomado de la ENDES y una parte del SIS. Añade que la información del SIS corresponde a las atenciones financiadas por dicha institución, por lo que se puede asumir que habría mayor cantidad de población afectada. En la página 7 del documento, que forma parte de esta acta, se presenta la cantidad de partos atendidos por el SIS, por grupos de edad, que es información al mes de setiembre, y señala que hay preocupación ya que se ha constatado que esta data ya no está en el portal del SIS, y todavía no se cuenta con data a diciembre. Se observa que la cifra de partos de adolescentes tempranas atendidos por el SIS es significativa, igual que en el caso de adolescentes de 15 a 17 años. En las páginas 2 y 3, la data de la ENDES PPR, permite observar un incremento porcentual del embarazo adolescente, y hay casos de violencia sexual, lo que es preocupante, por ello se elabora la Alerta.

Recuerda que los acuerdos adoptados en la Mesa ayudaron a avanzar en la formulación del Plan de Prevención del embarazo adolescente, pero el Plan no cuenta con recursos suficientes. El documento contiene recomendaciones, y registra las instituciones que han participado en la elaboración del documento.

El tercer documento, es de carácter preliminar y es un informe con recomendaciones en relación al tema del SIS, que se preparó en el contexto de la presentación prevista por el MIDIS para el día de hoy y se pide postergar su revisión.

- **La representante de ANC**, señora Diana Miloslavich indica que la sociedad civil ha suscrito un comunicado que cuenta con el respaldo de Foro Salud y otras organizaciones a nivel nacional, habiéndose solicitado a la Ministra del MIMP y a PCM que declare como emergencia nacional la violencia de género, y se cree un PPR en el tema. Señala que las propuestas presentadas por el grupo de trabajo son pobres, en temas de violencia. Considera que el grupo de trabajo debe recoger los pedidos realizados por las organizaciones de mujeres el 8 de marzo.
- **La representante de ANC**, señora Josefina Huamán, solicita ver cómo ajustar los mecanismos que utiliza la Mesa para que haya mayor eficacia en las propuestas que hace la Mesa que ya tiene 17 años de existencia. Y añade si

sería posible ir más allá del actual mecanismo de aprobación de recomendaciones en el CEN, y cómo hacer para implementar un mecanismo que permita insistir y determinar ante quién, para lograr mejores resultados, sino se convierte en una rutina la participación de las organizaciones en el CEN.

Manifiesta su preocupación especialmente por las conclusiones a las que ha llegado el Poder Judicial sobre la implementación de la currícula y la igualdad de género, lo que afirma amerita un pronunciamiento, ya que con los datos estadísticos que se han presentado, se va a afectar las posibilidades de prevenir.

- **La representante de UNICEF**, señora María Luisa Fornara señala que se ha hecho un pronunciamiento hace 2 días, sobre la decisión del Poder Judicial antes mencionada, y agradece que se vea este tema en la Mesa, y pregunta cuál será el siguiente paso de la Mesa.
- **El representante de la Defensoría del Pueblo**, menciona que la Alerta presentada es fruto del subgrupo de trabajo integrado por diferentes instituciones, que vienen trabajando hace algún tiempo, y es importante considerar el planteamiento de los problemas y las recomendaciones, que realizan las instituciones que participan. Señala que el problema es complejo y requiere más iniciativas, pero en términos de abordaje y de cómo tratar este asunto en el CEN, en un primer momento, lo que debe plantearse es si se respalda la Alerta presentada.

Agrega que la Alerta puede no parecer muy importante o con impacto en la opinión pública respecto a un pronunciamiento, sin embargo, menciona que si es importante para los operadores que siendo conscientes del problema, tienen respaldo de la Mesa y argumentos para las recomendaciones a ser tomadas en cuenta por quienes toman decisiones. Añade que la experiencia de varios años de la Mesa, es que en la alerta se recogen cosas que dentro de los sectores se ven como necesarias, y la Mesa contribuye con ello a su atención.

- **La representante de la ANGR**, señala que las propuestas están centradas en lo que se quiere lograr, y se hace un énfasis sobre cómo sancionar por delitos en violación y no se ha puesto énfasis en prevención que tiene un carácter multinivel. Propone revisar la redacción y hacer mayor énfasis a la propuesta 2. Agrega que las recomendaciones por sector, divide las funciones y lo que se requiere es una mirada multisectorial, aunque no se debe dejar de lado

que hay una responsabilidad directa. Propone fortalecer la Comisión multisectorial e intergubernamental incluyendo a AMPE, REMURPE, donde participen funcionarios con capacidad y dada la importancia del tema, saluda la presencia de la viceministra en el CEN. Agrega que es necesario discutir y analizar si las políticas que estamos desarrollando son potentes para rebajar índices de violencia. Menciona que es importante tener un Plan con indicadores y metas establecidas con responsabilidad.

Señala que en algunos gobiernos regionales se está haciendo un trabajo conjunto entre salud y educación. Son cuatro a cinco gobiernos regionales que están haciendo esto y van juntas las dos áreas, porque no hay educación con niños desnutridos, con anemia. Añade que es una experiencia a potenciar, y falta que el MIMP apoye a las direcciones de los gobiernos regionales que tratan el tema de igualdad de género. Propone que se tiene que implementar la ley para prevenir la violencia, buscar mecanismos más efectivos para implementarla, hay grupos de prevención de violencia, hay un Plan aprobado con objetivos estratégicos, y los sectores deben involucrarse más.

- **El representante de PCM**, señala que el texto elaborado por el grupo de trabajo es adecuado, y presenta el resultado de algunos indicadores. Añade que las políticas públicas para fortalecer la lucha contra la violencia deben revisarse, pero es responsabilidad de las familias también, ya que implican cambios de comportamientos en los hogares, por ello es un tema de la Mesa, donde no solo está presente el sector público. Felicita al grupo de trabajo de prevención al embarazo adolescente, y más allá de la aprobación, se pregunta cuáles son los siguientes pasos que se siguen como Mesa, y cómo se ayuda a la administración pública y a la sociedad.

Añade que hoy funciona en el Estado la práctica de promover acciones como por ejemplo, el presupuesto para el friaje, se tiene un plan y anualmente se definen las acciones para atender temas de heladas y friaje. Considera que dada la dimensión del problema que se está tratando, se requiere no solo contar con un reporte sino generar incidencia para tener acciones concretas, que se medirían no solo anualmente con base en información de la ENDES, sino ver qué información se tiene para períodos más cortos, por ejemplo información producida por las regiones.

El Presidente de la Mesa, señala que no se ha planteado aprobar el informe en esta sesión, sino que ayuda a una introducción al tema, y usualmente la revisión y

aprobación de este tipo de documento requiere por lo menos dos sesiones de trabajo del CEN.

- **La representante de la CONAMOVIDI**, menciona que como organización han tenido experiencias positivas trabajando con el MIDIS, y el MINSA en temas de anemia y desnutrición de niños menores de 5 años, formando promotoras a nivel distrital. Agrega que se empezó con un plan de trabajo capacitando a las mujeres y ellas capacitaban a la población en los lugares donde se ubicaban. Esto se quedó en el camino porque el MINSA no acompañó las capacitaciones. Agrega que ha habido tres cambios del MIDIS y cada una con diferentes planteamientos, y no se continua, cada uno trae nuevas intenciones de trabajo. Añade que se espera conversar con el Ministro y conocer cuál es su planteamiento.

En relación a la prevención de violaciones, señala que las Defensorías comunales trabajan con el MIMP, pero en los últimos años no se ha continuado coordinando y se fue dejando de lado. Se hacía un trabajo de prevención se daba información en foros con presencia del Poder Judicial, pero ese trabajo se dejó de lado. Añade que las organizaciones tienen la información directa de lo que viene pasando como es el caso de violaciones de NNA, donde muchas veces reportan, pero no saben cómo hacer, y no conocen los mecanismos para la atención. Señala que desde la Mesa hay que hacer un pronunciamiento contando con la información que tiene las organizaciones quienes tienen un trabajo más directo con la población.

- **La representante de ANC**, señora Diana Miloslavich señala que los grupos de trabajo presentan sus resultados en el CEN para opinión. Y señala que hay preocupación por el avance presentado, ya que la Defensoría ya ha presentado un reporte en diciembre, con apoyo del Fondo de Población, con recomendaciones sobre la Ley 30364, y hay que tenerlo en cuenta ya que el documento del grupo de trabajo no recoge las recomendaciones. También propone que se mencionen avances como lo presentado en la sesión anterior por la Ministra del MIMP, respecto a la interconexión de la línea 100 y otras. Añade que no hay ninguna investigación que explique por qué el Perú tiene índices tan altos en comparación con la región, siendo un caso atípico. Añade que se coloque en el acta que se pone a consideración contar con un PPR a partir de la experiencia que tiene la Mesa respecto a los PPR, y que se pueda preparar la propuesta para que el MEF cree el PPR.

- **La representante del MINEDU**, señala que se requiere precisar que las recomendaciones de la Alerta, y que se hacen al MINEDU ya se están ejecutando. Añade que se ha iniciado el proceso para la implementación del currículo nacional de educación básica. Menciona que las acciones más que sectoriales deben ser vistas de manera conjunta, y la plataforma más adecuada sería activar la Comisión Multisectorial de Prevención del embarazo adolescente, que no ha estado funcionando, y sería el espacio más adecuado para ir trabajando sectorialmente sino de manera más activa y conjunta planteando acciones que se constituyan en políticas de Estado. Señala que el año pasado con el enfoque de género, se vieron aisladas las acciones sectoriales en educación, por ello, finaliza diciendo que debería ser política de Estado y no solamente acciones sectoriales.
- **La representante del MIDIS**, saluda que se traten estos temas en la Mesa y señala que estos temas avanzan lentamente, tal como se ha mencionado hay dificultades en el Estado para la implementación de acciones por los cambios que se están dando. Añade que esta mañana se quería presentar la política nacional de inclusión social y tener orientaciones claras y más allá de los cambios que se dan, acordar qué hacer. Agrega que en los temas específicos que se están discutiendo hay que seguir trabajando en estos documentos, ya que no son solo temas del Estado y los ministerios sino de niveles de gobierno, de sociedad civil, y de agencias de cooperación, por eso se requiere trabajar en este espacio de la Mesa.

Añade que es importante abordar temas como la anemia, la vigilancia y monitoreo y se requiere la participación de sociedad civil, autoridades locales, regionales, ya que son muchas acciones a realizar. En relación al tema de anemia, indica que hay problemas con los multinutrientes, el hierro y la adherencia, la falta de consumo de hierro, la falta de tratamiento adecuado. En relación al embarazo adolescente, señala que nos falta abordar cómo trabajar al interior de las familias, cómo trabajar desde diferentes ámbitos en el MIDIS. Añade que se tiene convenio con UE, y MEF para abordar el tema en la Amazonía, y ver cómo disminuir la deserción escolar que es un tema complejo por la dispersión de la población, y también el tema de la calidad educativa, pero falta trabajar más propuestas por el lado de las familias.

Señala que se requiere trabajar con las municipalidades para tener espacios para adolescentes y fortalecer los temas de educación sexual y reproductiva. Finalmente propone trabajar los documentos no solo con

recomendaciones, sino acciones a las que nos comprometemos las instituciones presentes en la Mesa.

- **La representante de ANC**, señora Josefina Huamán, señala que tenemos consensos y que la idea es que la Mesa puede plantear recomendaciones que no estén por debajo de las que ya hizo el Estado y la sociedad civil, pero manifiesta que igual se valora el trabajo realizado por el grupo de trabajo donde participan también instituciones que son parte de ANC. Agrega que los temas en relación a prevención de la violencia, desnutrición y otros, son responsabilidad de todos. Señala que el Estado no debe olvidar que las organizaciones sociales de mujeres han sido y son las principales educadoras a nivel de la comunidad y las principales seguidoras de temas como la anemia, que han generado formas simples y baratas de acceso a nutrientes, y fue en base a estas experiencias que posteriormente el Estado ha sacado recetarios sobre la base de lo que se había hecho.

Añade que hay que poner por delante el derecho de participar y a que se reconozca los aportes a la política pública, de la sociedad civil, ciudadanas y ciudadanos, y considerar que quien ahora es autoridad también dejará el cargo y será ciudadano. Menciona que es importante que se reconozcan los aportes a la política pública que desde hace 10 a 20 años hacen las organizaciones como CONAMOVIDI, ONAMIAP, entre otras, y no se trata de echar mano de ellas, sino reconocer su trabajo y compromiso.

- **La representante de RENAMA**, señala que no se están concretando las políticas públicas de nivel nacional. Añade que hay un trabajo con los gobiernos subnacionales y que es importante llegar a la sociedad civil a través de gobiernos locales y regionales, que se trabaje por obligatoriedad y no esté sujeto solo a la voluntad política. Plantea como propuesta utilizar el mecanismo de incentivos municipales para trabajar en la lucha contra la violencia. Añade que en diciembre se instaló en Chancay un CEM en la comisaría, y al presente mes de marzo se han presentado 158 casos de violencia, incluso abuso a niñas, lo que hace un promedio de tres casos por día, y si esto pasa cerca a Lima, se pregunta qué pasará en lugares más alejados. Añade que el MEF y el MIMP deben articular acciones de carácter obligatorio con gobiernos locales y regionales, que puedan involucrar el trabajo con salud, educación y las organizaciones sociales.
- **El representante de la Defensoría del Pueblo**, señala que este tema se puede tratar en la siguiente sesión y se pide que el grupo de trabajo precise el sentido de la alerta. Añade que hay dos asuntos, uno es el incremento del

embarazo en adolescentes y otro es el incremento de niñas madres como producto de la violación. Esta distinción permitirá precisar mejor las recomendaciones, y a diferencia de otros temas, señala que es más relevante el problema de las niñas madres.

- **La representante de UNICEF**, señora Carla Valla menciona que el grupo de trabajo ha estado trabajando desde el 2010 y 2012 viendo temas de salud, y ahora por la situación que se está presentando ha decidido incorporar el tema de violencia, y por eso este informe preliminar se hizo para recoger sugerencias del CEN. Añade que siendo la primera vez que se ve este tipo de temas en el grupo de trabajo, sería necesario contar con más actores comprometidos y conocedores de la problemática, por ello solicita que se integren otros miembros de las instituciones que conforman la Mesa para mejorar las recomendaciones.
- **El representante del MINCU**, señala que es importante el esfuerzo que se está haciendo y se requiere aportar al tema tratado, menciona que en febrero se ha aprobado el Plan Nacional de Derechos Humanos con participación de sociedad civil. Añade que en los puntos 4 y 5 del Plan hay componentes referidos al tema de mujeres, NNA, y se tiene un enfoque intercultural. Menciona que si bien, como indica la Defensoría del Pueblo, los NNA en pueblos indígenas tienen problemas mayores, el Plan cuenta con el compromiso de los sectores, incluidos el MIMP, MINEDU, MINSA, MINCU, y se plantean metas al 2021 y una ruta a seguir, con la participación de sociedad civil y organizaciones de base. También señala que se considera planes de desarrollo para población afroperuana, e incluye indicadores.
- **La representante de ANGR**, señala que está de acuerdo que se retrabajen las recomendaciones, incluyendo las propuestas de la Defensoría del Pueblo, y recoger aportes de la Comisión Multisectorial con apoyo de la cooperación, así como la incorporación de metas en el Plan de incentivos para la prevención de la violencia hacia la mujer y NNA. Propone que se forme un grupo de trabajo con las instituciones presentes, para elaborar una propuesta de PPR, considerando que ya se está iniciando la fase de formulación del presupuesto para el año 2019.

A continuación, el **Presidente de la Mesa** cede el uso de la palabra a la señora Viceministra del MIMP.

La señora Viceministra, reconoce la importancia de las reflexiones y comentarios realizados, y plantea que se tiene claridad que es un asunto de urgencia y debe ser

abordado no solo por el Estado sino por sociedad civil, la cooperación, la academia.

Añade que se está trabajando una Estrategia para enfrentar la violencia principalmente contra NNA, y se busca asegurar la protección y prevención, añade que en esta propuesta está participando la Mesa, y diversos sectores, se está incluyendo lo que cada sector está haciendo y se buscará también que la Estrategia tenga varios niveles y que hayan acciones a mediano y largo plazo.

- **El representante del MINJUS**, Director de Políticas de Derechos Humanos, señala que el Plan Nacional de Derechos Humanos ha sido publicado y agrega que se están logrando avances, y pide considerar en la agenda del CEN la presentación, y que haya compromiso con las fichas de trabajo para las mesas temáticas que se van a conformar.

La señora Viceministra, menciona que se requiere profundizar las recomendaciones y actualizar con lo que han estado haciendo los sectores. Añade que el MIMP presentará recomendaciones para asegurar la implementación, viendo de manera más proactiva lo que debe hacer el MIMP. Señala que se cuenta con la Comisión Multisectorial, y allí se puede abrir la participación de sociedad civil, cooperación internacional y la academia, para abordar la problemática de manera urgente.

El Presidente de la Mesa propone agendar la próxima sesión para el día jueves 5 abril, y que se haga una reunión del grupo de trabajo. Solicita que se integren otras instituciones miembros del CEN. Señala que se va a confirmar la fecha en la que contaría con la presencia del Ministro del MIDIS. Otro tema para la agenda de la Mesa, es la presentación del Plan Nacional de Derechos Humanos, la presentación del Viceministro de gobernanza territorial y de la Estrategia de protección del MIMP. Menciona que está pendiente la presentación de ANC y CONADES.

5. Acuerdos

- Aprobar la incorporación del Consejo Nacional de Educación en el CEN.
- Aprobar una agenda de temas para las próximas sesiones del CEN que incluyen:
 - a) Presentación del Viceministro de Gobernanza Territorial de la PCM sobre las acciones que se están realizando. El representante de PCM hará llegar a los miembros de la Mesa a través de la Presidencia el documento previo a la sesión.

- b) Presentación de la Viceministra de Poblaciones Vulnerables del MIMP, sobre la Estrategia para la prevención y protección de NNA.
 - c) Presentación del Plan Nacional de Derechos Humanos, aprobado por el MINJUS.
 - d) Presentación de ANC y CONADES.
- Revisar los PPR 080 y 0117 con el marco de la implementación de las Leyes que protegen a las mujeres, personas adultas mayores y niñas, niños y adolescentes, de la violencia física, psicológica y/o sexual de la que puedan ser víctimas.
 - Crear un grupo de trabajo para revisar los mecanismos para definir la representación de la Mesa en diversos espacios.

Miembros del CEN de la MCLCP (representantes titulares o alternos de las instituciones):

Federico Arnillas Lafert

Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Ronald Montes

Asesor Viceministerio de Políticas Agrarias
Ministerio de Agricultura y Riego

Relinda Sosa

CONAMOVIDI
Sector Organizaciones Sociales

María Eugenia Mujica

Viceministra de Políticas y Evaluación Social
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Elizabeth Díaz

RENAMA
Sector Organizaciones Sociales

Norma Eyzaguirre

Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto
Ministerio de Educación

Diana Miloslavich

ANC
Sector ONGs

José Adrianzén

Oficina General de Gestión Social
Ministerio de Energía y Minas

Raquel Gago

Consejo Interreligioso del Perú
Sector Iglesias

Hugo Torres
Dirección General de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Ramiro Mendoza
Cáritas del Perú
Sector Iglesias

Ana Angélica Peña
Viceministra de Poblaciones Vulnerables
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Carlos Mendoza
Sociedad Nacional de Industrias
Sector Empresarial

Mirtha Arce
Dirección para Asuntos Sociales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Edo Stork
PNUD
Sector Cooperación Internacional

Julia Ríos
Coordinadora Nacional ESNPCT
Ministerio de Salud

María Luisa Fornara
UNICEF
Sector Cooperación Internacional

Javier Dávila
Director General de Promoción del Empleo
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Mary Rosales
Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales
Sector Gobiernos Regionales

Lucía Solís
Despacho Viceministerial de Interculturalidad
Ministerio de Cultura

Yuri Vilela
Asociación de Municipalidades del Perú
Sector Gobiernos Locales

Edgardo Cruzado
Secretario de Descentralización
Presidencia del Consejo de Ministros

Félix Grández
Defensoría del Pueblo

Jordy Vilchez
Director Nacional Prospectivas y Estudios Estratégicos
CEPLAN

Gilda Uribe
Secretaria Ejecutiva
MCLCP

Documentos correspondientes a Informes

- Recomendaciones GT Políticas de Salud "Recomendaciones en relación al empadronamiento usuarios SIS". Anexos: DL 1346 y Cuadro Afiliaciones SIS. Presentación DGF MIDIS. Formato S100 clasificación socioeconómica.
- Documento grupo de trabajo de Salud sobre Alerta Embarazo Adolescente.
- Presentación MINSa sobre Ley de Alimentación Saludable.

- Indicadores de los Resultados de la ENDES PPR 2017
- Pronunciamientos del Consejo Nacional de Educación y del Sistema de Naciones Unidas en relación a la decisión de la Corte Suprema de Justicia de Suspender el enfoque de género en el Currículo Nacional de Educación.
- Carta N° 025-PMA-2018. Invitación al evento "Cocina Con Causa 2018: una propuesta innovadora para la reducción del hambre y la anemia en el Perú".
- Invitación del MINAGRI, Banco Mundial y Embajada de Suiza. Presentación del libro "Tomando impulso en la agricultura peruana: Oportunidades para aumentar la productividad y mejorar la competitividad en el sector".
- Invitación de ProGobernabilidad al Desayuno de Trabajo "Enfoques territorial y ambiental en los Planes de Desarrollo Regionales Concertados – Sistematización de Experiencias".
- Email ONU. Invitación como expositor en la reunión de Retiro de Planificación ONU.
- OM N° 10-2018-MIMP-DVMPV. Invitación a la Sesión Ordinaria N° 07 de la Comisión Multisectorial Permanente encargada del seguimiento y fiscalización del proceso de implementación del "Plan Nacional de Fortalecimiento a las Familias 2016-2021".
- Carta S/N ONAMIAP. Invitación Conversatorio "Censos y Autoidentificación étnica: Balance y Perspectivas".
- Oficio N° 189-2018-MINEDU/VMGP/DIGEIBIRA. Invitación como expositor en el Primer Taller de los Coordinadores Regionales de la DIGEIBIRA – MINEDU.
- Carta N° SCI-045/2018. Invitación a la "Presentación de los Resultados del Informe Young Voice Perú 2018 – Voces Adolescentes", organiza Save the Children.
- Oficio N° 031-2018-MIDIS/VMPE. Presentación del Estudio "Un Sistema de Protección Social Adaptable a Emergencias, algunas consideraciones para el caso Peruano".
- OM N° 012-2018-MIMP/DVMPV. Convocatoria a reunión para conformar la "Comisión Multisectorial Temporal para la elaboración de la Política Nacional de las Familias".
- OM N° 013-2018-MIMP-DVMPV. Invitación a Sesión Extraordinaria N° 23 de la Comisión Multisectorial Permanente encargada de la implementación del PNAIA 2021.

Documentos correspondientes a la Orden del Día

- Alerta N° 1-2018-SC/MCLCP "Embarazo y Maternidad en Niñas y Adolescentes", Sub Grupo "Prevención del Embarazo en Adolescentes" - Equipo de Seguimiento Concertado a las Políticas de Salud.
- Recomendaciones en relación al empadronamiento de usuarios del SIS en el marco del D.L. 1346, Equipo de Seguimiento Concertado a las Políticas de Salud.
- Principales Indicadores de Salud Materno Infantil, 2011-2017 – Información INEI.

Documentos correspondientes a la Mesa de Partes

- Oficio N° 126-2018-JUS/DGDH. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos remite base de datos de indicadores del Plan Nacional de Derechos Humanos 2018-2021.
- Oficio N° 168-2018-MIDIS/PNPDS-DE. Informe de situación de Mesas Temáticas y/o Grupos de Seguimiento Concertado en temas de discapacidad en las regiones.
- Carta N° 006-2018-IRJA/BVC. Solicitud de ponencia "Participación política de jóvenes y pacto de gobernabilidad con miras al Bicentenario" y participación como panelista en la Mesa de "Bono demográfico y enfoque generacional", organiza Instituto Regional de la Juventud Ayacuchana.
- OM N° 021-2018-MIDIS/VMPE/DGPE. Invitación al I Conversatorio Regional sobre experiencias en la gestión de agua y saneamiento para el desarrollo infantil temprano, a realizarse en la ciudad de Arequipa.
- Oficio N° 109-2018-MEM/OGGS. Invitación "Presentación VI Informe Nacional de Transparencia de Las Industrias Extractivas EITI Perú 2015-2016 y presentación "Estudios Regionales de Transparencia de EITI Moquegua, Piura y Arequipa 2014-2016", organiza Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.
- Oficio N° 556-2018-JUS/SG. Resolución Ministerial N° 0054-2018-JUS. Designación de representantes al CEN MCLCP.
- Oficio N° 275-2017-2018/RAN-CR. Envío documento de los "representantes del Comité Multisectorial por la Defensa del Medio Ambiente, el Territorio, Agro y los recursos hídricos de la provincia de Virú – Región La Libertad", solicitan formación de una Mesa de Diálogo.
- Carta N° 001-2018-CONCYTEC-DPP. Invitación al Coloquio Ciencia y Sociedad "Desastres Naturales en el Perú. Investigación Científica y Marco Institucional de Acción".

- OM N° 009-2018-MINAM/VMDERN/DGCCD. Invitación reunión de la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático (CNCC).
- Email Soluciones Prácticas invitación a la presentación del portal especializado sobre gestión de inundaciones.
- Oficio N° 385-2018-MINAGRI-DVDIAR/DGA-DIA. Atención a los programas sociales y/o asistenciales sin fines de lucro en el marco del Derecho de Urgencia N° 002-2018. Lineamientos para la implementación.